



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO

NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750

CÓDIGO: EGA

Versión 1

Fecha 22/05/2012

Página 1



REMEDIAL		Fecha:	MES		DÍA		AÑO	2021
Educador: DIANA MARÍA MORENO, DIANA LOZANO HURTADO			Área: SOCIALES					
Grado: QUINTO			Grupo 1, 2, 3,					

1. En el proceso de independencia de Colombia concurren causas que ocasionaron la libertad de Colombia del régimen español, estas fueron:

A. La división de clases, los impuestos, los Derechos del Hombre, la Revolución de los Comuneros, el Memorial de Agravios, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial.

B. La Guerra de los Mil Días y la Separación de Panamá.

C. La ocupación de Napoleón Bonaparte a España.

D. El acuerdo del Frente Social establecida por los partidos políticos Liberal y Conservador.

2. Colombia está conformada por tres grupos étnicos, con características diferentes: las comunidades indígenas que fueron los primeros habitantes de América; los colonos blancos, provenientes de España y los negros traídos de África. La mezcla de estas etnias, que persiste desde la colonia, se conoce como:

A. Mulatos, porque la principal mezcla que se dio fue entre blancos y negros.

B. Mestizaje, porque el cruce étnico fue generalizado.

C. Cruces, por la gran variedad de intercambios étnicos que se han dado.

D. Cimarrones, debido a la influencia de la etnia negra en la sociedad actual.

3. A partir de los primeros años de la conquista, la corona española impone en sus nuevos dominios un odioso y repugnante régimen político y social de castas: los blancos, distinguidos por la pureza de la sangre, los españoles o sus descendientes y los manchados de la tierra, indios, negros y mestizos. Este sistema buscaba:

A. Que los mestizos fueran cada vez más.

B. Mezclar las razas y la cultura.

C. Defender los privilegios de los puros.

D. Mantener las diferencias sociales.

4. De acuerdo a la historia de la independencia de Colombia, estos hechos marcaron la campaña libertadora en 1819, en su orden cronológico están:

A. El ejército patriota vence en la batalla de las Queseras del Medio (3 de abril), el 7 de agosto en la

Batalla de Boyacá el ejército patriota logra la libertad y emancipación definitiva para llegar triunfante a Santafé el 9 de agosto, luego inicia el ascenso al páramo e Pisba (1 de julio), el ejército libertador vence en el Pantano de Vargas (25 de julio).

B. El 7 de agosto en la Batalla de Boyacá el ejército patriota logra la libertad y emancipación definitiva para llegar triunfante a Santafé el 9 de agosto, el ejército patriota vence en la batalla de las Queseras del Medio (3 de abril), luego inicia el ascenso al páramo e Pisba (1 de julio), el ejército libertador vence en el Pantano de Vargas (25 de julio).

C. El ejército patriota vence en la batalla de las Queseras del Medio (3 de abril), luego inicia el ascenso al páramo e Pisba (1 de julio), el ejército libertador vence en el Pantano de Vargas (25 de julio), el 7 de agosto en la Batalla de Boyacá el ejército patriota logra la libertad y emancipación definitiva para llegar triunfante a Santafé el 9 de agosto.

D. Luego inicia el ascenso al páramo e Pisba (1 de julio), el ejército libertador vence en el Pantano de Vargas (25 de julio), el 7 de agosto en la Batalla de Boyacá el ejército patriota logra la libertad y emancipación definitiva, el ejército patriota vence en la batalla de las Queseras del Medio (3 de abril), para llegar triunfante a Santafé el 9 de agosto.

5. En el siglo XIX, Colombia tuvo gran inestabilidad política, el nombre del país cambió varias veces, lo mismo que su territorio y su forma de gobierno. Los nombres designados a la República de Colombia fueron:

A. Nueva Granada, Confederación Granadina y República de Colombia.

B. La Gran Colombia, La República Neogranadina, Los Estados Unidos de Colombia y la República de Colombia.

C. Estados Unidos de Colombia y Colombia.

D. Congreso de Angostura, La Gran Colombia y Colombia.

6. En el siglo XIX, Colombia tuvo diferentes Constituciones, que respondieron a cada momento de su historia y de la conformación del Estado. Las más representativas fueron:

A. Convención de Ocaña (1828), Constitución Federalista (1858) y Constitución de 1886.



B. Congreso de Angostura, Ley Fundamental (1819), Constitución de Rionegro (1863), Constitución de 1886.

C. Congreso de Angostura, Ley Fundamental (1819), Constitución de Cúcuta (1821), Constitución de 1886 y Constitución Política de 1991.

D. Congreso de Angostura, Ley Fundamental (1819), Constitución de Cúcuta (1821), Convención Nacional (1832), Constitución de Rionegro (1863), Constitución de 1886 y Constitución Política de 1991.

7. La Constitución de 1886 que dio a nuestro país el nombre de República de Colombia, centralizó de nuevo al gobierno y la que más tiempo ha durado en Colombia, ésta se caracterizó por:

A. La situación de violencia y de división que sumió al país en una gran crisis.

B. Establecer que existieran un congreso, un poder ejecutivo central, una legislación para toda la nación y un ejército único.

C. Ser la Constitución más liberal que ha tenido el país.

D. Dar amplias facultades a los estados federados.

8. La Constitución representa para un Estado lo siguiente:

A. Ley fundamental que reglamenta el orden político, social y económico de un país, fortaleciendo la unidad, estabilidad e identidad nacional.

B. Reformas políticas que tienden a la inestabilidad de un Estado.

C. Reconocimiento de derechos políticos y civiles.

D. Normas que reglamentan la organización de un Estado.

9. Las características de las organizaciones políticas y sociales que marcaron la primera mitad del siglo XX en Colombia fueron:

A. El Canal de Panamá, Hegemonía Conservadora y República Liberal.

B. La Guerra de los Mil Días (1899 a 1903), La Separación de Panamá (1903), La Hegemonía Conservadora (1884- 1910 a 1930), La Hegemonía Liberal (1930 a 1945) y Muerte de Gaitán (1948).

C. La Guerra de los Mil Días y la Muerte de Gaitán.

D. La Separación de Panamá, la Muerte de Gaitán y la Guerra de los Mil Días.

10. En relación con la vida personal, el principal aporte de los liberales estaba en:

A. Apoyar a las personas en sus decisiones sin tener en cuenta la sociedad.

B. Promover las libertades y fomentar un espíritu de independencia.

C. Integrar a la sociedad los aportes que hacían las personas de manera individual.

D. Conformar un partido que promovía el bienestar de las personas.

11. Para los conservadores de comienzos del siglo XX, era importante que el país:

A. Tuviera buenas relaciones con los demás países del mundo.

B. Se fortaleciera a partir de leyes fuertes con el fin de mantener el orden constitucional, la legalidad, la moralidad, la propiedad, la seguridad y la civilización.

C. Desarrollara su economía, por lo que promovió la construcción de empresas.

D. Reconociera que necesitaba la ayuda de los países poderosos de la época.

12. En 1903, al comienzo del siglo XX, se vio la posibilidad de construir el Canal de Panamá, con el apoyo de Estados Unidos, país que tenía la capacidad financiera y económica. La situación antes descrita, unida a la guerra interna de Colombia, provocó:

A. El comienzo de la independencia de Colombia con Estados Unidos.

B. La Guerra de los Mil Días.

C. La separación de Panamá.

D. Un mejor comienzo para Colombia.

13. El siglo XIX en Colombia se caracterizó por un proceso de rompimiento con lazos coloniales y la definición de un nuevo país para ser construido y gobernado. ¿Cuál de los siguientes no fue un rasgo de este siglo?

A. Las guerras civiles.

B. Las Constituciones.

C. Las dificultades en las comunicaciones.

D. La industrialización.

14. La regeneración dio a nuestro país el nombre de República de Colombia.



A. Se dio autonomía a las diferentes entidades territoriales: Descentralización.

B. Dividió el aparato estatal en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

C. Suprimió ciertas libertades como las de prensa y asociación, concediéndole al ejecutivo poderes casi absolutos con la figura del estado de sitio.

D. Se dio paso a un gobierno centralista.

15. En el campo político, el aporte más importante que tuvo la política colombiana de finales del siglo XX fue la proclamación de la Constitución Política de 1991, ésta sustituyó la Constitución de 1886, que estuvo en vigor durante más de 100 años, y en su artículo primero proclama: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".

De acuerdo al texto, el Estado Social de Derecho, hace referencia a:

A. El Estado está constituido por leyes.

B. Establecer la separación de la iglesia y del Estado.

C. Un Estado, que además de reconocer las leyes, considera la obligación que tiene de buscar la justicia social en sus actuaciones; se dirige a que las leyes y decisiones del Estado favorezcan a las mayorías, satisfagan las necesidades y mejoren las condiciones de vida de las personas.

D. Reconocer los derechos individuales de libertad, igualdad y justicia.

16. El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia nos dice que son fines del Estado asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, lo que plantea este artículo surge gracias a que:

A. Somos tan diferentes que no nos entendemos.

B. Necesitamos de un orden que nos indique nuestros derechos y nuestros deberes.

C. Reclamamos los derechos en la escuela.

D. Nuestros gobernantes se caracterizan por servir al pueblo.

17. El desarrollo urbano de Colombia se ha hecho sin tener en cuenta unas normas claras. Dicha situación exige que en la actualidad:

A. Se promuevan acciones para recuperar el espacio público.

B. Las zonas verdes de las ciudades sean apropiadas por el Estado.

C. Las ciudades establezcan mayores controles al crecimiento urbano.

D. Se preocupen por el bienestar de sus habitantes.

18. Dos aspectos que han contribuido a transformar el desarrollo urbano en Colombia son:

A. El conflicto y el desplazamiento de amplios sectores de la población.

B. La colonización de las selvas y la utilización de los ríos.

C. El desarrollo de puertos y las actividades agrícolas.

D. La integración económica de países pobres y las nuevas vías de comunicación.

19. Los aspectos fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia son:

A. Hacer que la economía crezca de manera continua; lograr la paz por medio de la justicia, la democracia y seguridad; contribuir al desarrollo productivo e infraestructura; fortalecer el medio ambiente, la agroindustria y el desarrollo humano sostenible; mejorar la educación y disminuir los niveles de pobreza y desigualdad social en Colombia.

B. Ejercer un control de los gastos y cambiar la forma como se hacen las inversiones en nuestro país.

C. Fortalecer la economía nacional con productos nacionales y mejorar las condiciones de las personas pobres.

D. Favorecer a las personas pobres y apoyar los proyectos de inversión que se adelantan en nuestro país.

20. Para mitigar la violencia en Colombia, es necesario superar:

A. Las condiciones de pobreza en las que vive la mayoría de los colombianos.

B. Las limitaciones para acceder a los subsidios de vivienda y alimentación para los pobres.

C. Los niveles de utilidad que obtienen las empresas en la actualidad.

D. Los problemas que presentan las personas que están en conflicto.



21. La reducción de la pobreza que se propone en el Plan Nacional de Desarrollo, significa:

- A. Reducir el número de personas que nazcan en niveles de pobreza.
- B. Evitar que los pobres respondan los censos y las encuestas.
- C. Fomentar la riqueza con programas impulsados por el gobierno nacional.
- D. Hacer una mejor distribución de las riquezas de nuestro país.

22. Una salida a la situación de pobreza que viven millones de colombianos y que puede utilizarse de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, es:

- A. Fabricar nuevos billetes y distribuirlos entre los pobres.
- B. Construir nuevas empresas para que todos tengamos trabajo.
- C. Invertir en obras que beneficien a las comunidades más necesitadas.
- D. Promover el cooperativismo y la solidaridad entre las personas pobres.

23. Con el proceso de globalización el país debe:

- A. Mejorar sus condiciones de infraestructura, de comunicaciones y de comercio.
- B. Apoyar a los pobres y marginados para fortalecer sus valores culturales.
- C. Brindar más autonomía al gobierno en el tema de la política internacional.
- D. Fortalecer las actividades agrícolas porque se tienen más recursos para inversión.

24. Las personas de Colombia tienen hoy mayores posibilidades de participar en la vida política del país porque:

- A. Se han establecido nuevos mecanismos de participación ciudadana.
- B. Las personas son más conscientes de la necesidad de participar.
- C. Los políticos necesitan de la opinión del pueblo para ser mejores.
- D. Las instituciones políticas están abiertas a la participación de la ciudadanía.

25. La participación infantil y juvenil en la vida política es fundamental porque:

A. La niñez es el futuro del país y debe prepararse para dirigirlo.

B. Tienen aportes valiosos que hacer a la vida política del país.

C. Es una exigencia constitucional que todas las personas participen.

D. Sus ideas ayudan a desarrollar mejor los diferentes programas del gobierno.